LA DANZA DE LOS SIGNOS

Nociones de semiótica general

Victorino Zecchetto

Ediciones ABYA-YALA 2002

LA DANZA DE LOS SIGNOS

Nociones de semiótica general

Victorino Zecchetto

1a. Edición Ediciones Abya- Yala

Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson

Casilla 17-12-719

Teléf: 2562-633/ 2506-217/ 2506-251

Fax: (593 2) 2506-255

e-mail: editorial@abyayala.org htpp//:www.abyayala.org

ISCS

Diagramación: Ediciones Abya-Yala

Quito-Ecuador

Diseño

Portada: Raúl Yépez

ISBN: 9978-22-234-0

Impresión: Impresiones Digitales Abya-Yala

Quito, Ecuador, Abril del 2002

LA TRAMA DENOTATIVA Y CONNOTATIVA

Si queremos comprender al ser humano, debemos tratar de conocer las significaciones que maneja. Luis Campos M.

La actividad denotativa y connotativa es propia del proceso cognitivo humano que se desarrolla mediante el uso de signos. Conviene recordar desde ya, que los términos denotación - connotación son controvertidos, a causa de la dificultad que surge al establecerse los límites de cada concepto. En los debates, tanto filosóficos como semiológicos, hay quienes ven en ellos contenidos diversos o polisémicos, no siempre uniformes ni pacíficamente aceptados por todos. De hecho, a lo largo de la historia de la lingüística así ha sucedido. Por tanto, las explicaciones que daremos a continuación sobre denotación y connotación debemos tomarlas con cautela, sabiendo que no son excluyentes de otros contenidos. La polaridad entre denotación y connotación comporta varios problemas epistemológicos no del todo resueltos aún. Lo cierto es que el eje denotación / connotación cruza por entero el tema de la significación del lenguaje, se relaciona con las categorías estructurales

significante -significado y sintagma- paradigma.

Las corrientes estructuralistas y funcionalistas de los años 1970 al tratar de establecer las características de la denotación / connotación esclarecieron grandemente la reflexión teórica de estas oposiciones binarias. Y aunque no todo está aún resuelto acerca de la definición de estas dos nociones, sin embargo, a esta altura de las controversias semiológicas, lo que diremos aquí suele tener un considerable consenso de parte de los estudiosos.

1. La pista de la denotación

Un día de verano voy manejando mi auto por una carretera. A un costado de la misma, veo de pronto un cartel con la imagen estilizada de una cascada. Percibo y denoto que se trata de un aviso para indicar que cerca hay cascadas de agua. A la vista del cartel he realizado una operación de denotación del signo.

⁹ Tal vez la obra más conocida sea la de Catherine Kerbrat-Orecchioni: *La connotation*. Presse Universitaire de Lyon-1977.

La denotación está vinculada con lo que directamente expresa y refiere el signo. La operación denotativa no se produce entre un significante y un significado, sino entre el signo y lo que él alude, o sea, en relación con un objeto o estado de cosas referidas, en el caso de nuestro ejemplo, una cascada de agua. Aquí se da, entonces, una linealidad descriptiva léxica, y la denotación es portadora -al menos en cierto grado- del significado reportado en el diccionario. En este sentido, la denotación reporta el valor extensional del signo, esto es, todo lo que él abarca. Así, el término "cascada" indica una caída de agua desde cierta altura o despeñadero, cualquiera que sea su forma y tamaño. La denotación refiere el contenido del signo, tal como es asumido o aceptado por un grupo social que lo emplea.

Debemos aclarar que, aunque el conocimiento de los objetos es previo a la creación de sus signos, no significa que está asegurada la verdad del contenido de éstos. El sentido denotado no tiene por qué corresponder a la verdad de las cosas, basta que sea coherente con la estructura sígnica. Puede haber un descarte entre la verdad del objeto y el conocimiento que proporcionan los signos. Si digo: "Este es un racimo de uva", estoy usando una expresión cuyo valor semántico se basa en el supuesto conocimiento que tengo de esa fruta.. Sin embargo, puede tratarse también de una afirmación falsa si, en vez de uva, estoy indicando un melón. La deno-

tación funciona al interior de la forma del signo, no con una verdad exterior y objetiva del referente. De hecho sucede que, en relación con el conocimiento, a veces le ponemos nombre a cosas cuya esencia conceptual desconocemos. Por tanto, el significado del signo y -con él la función denotativa- no implica una afirmación de la verdad de las cosas, sino que sólo establece relaciones semánticas entre los elementos de la estructura del signo. En cualquier caso la denotación pone su énfasis más en lo cognitivo que en lo simbólico del proceso de semiosis, su pretensión es más bien informativa, se rige abundantemente por el polo del significante y -por esa razón- está anclada sobre todo en el terreno de la normativa del código y localizada en la estructura más estable del lenguaje. La denotación se vuelca más hacia el interior del texto por el espacio que le otorga al significante y a sus relaciones con los demás elementos ínsitos en el signo. La función denotativa marca, unifica y focaliza los sentidos del lenguaje impidiendo que se dispersen y diseminen. Ello no quiere decir que, sin más, la denotación sea un mero factor dependiente de la referencialidad del signo. El referente funciona a otro nivel, su papel es señalar un cierto estado de cosas del mundo (real o imaginario), como razón de existir previa al lenguaje. En sí mismo el referente no es una categoría lingüística, aunque todo enunciado tenga su referente discursivo, por el efecto de sentido que produce.²

² Cfr. A.J. Greimas y J. Courtés: Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje. Edit. Gredos, Madrid, 1982 / 1990, vol I - voz Referente, pág. 335-337.

En definitiva, lo que queremos afirmar es que el binomio *denotación - connotación* no es indicativo de la oposición entre lo objetivo y subjetivo, sino que expresa dos aspectos complementarios del dinamismo de la semiosis: la denotación da razón del aspecto más socializado y consensuado del lenguaje, mientras que la connotación se expande hacia las zonas más evocativas de los signos.

Como vemos, queda abierto y en suspenso el problema filosófico de la verdad de lo que decimos y expresamos a través de los signos y del lenguaje. A la semiótica no le interesa directamente indagar si la denotación contiene asertos de verdad, sino la función de la creación de sentidos provocada por los signos que circulan en la sociedad.

La denotación, entonces, tiene que ver con la comprensión global del signo, en su realidad de significante, de significado y de referente. Conocer denotativamente un signo o un enunciado, equivale a captar su sentido extensional que, mediante un significante, remite al significado del objeto aludido. La lectura denotativa advierte el conjunto de informaciones contenidas en los signos del lenguaje, y ese proceso de lectura abarca la percepción del significante, la identificación de cierto referente y, en consecuencia, su significado. La denotación posee siempre una base material en el significante y su sustrato físico. Eso le

permite evitar la arbitrariedad, para que el lenguaje no sea arrastrado hacia lo errático e incoherente. En la práctica, nuestra sociedad tiene necesidad continua de elaborar signos, enunciados y discursos netamente en clave denotativa y con el propósito exclusivo de informar y entregar datos.³

2. Los recorridos de la connotación

Sigamos con el ejemplo anterior. Yo veo el cartel de las cascadas e inmediatamente me imagino un lugar hermoso, lleno de verde, apacible y tranquilo; tal vez vale la pena que un día haga un paseo hasta allí con mi familia para disfrutar una tarde de descanso. Los chicos podrán bañarse, pasear y gozarán mucho. Con estas fantasías ahora he realizado una tarea *connotativa*.

La connotación remite a otras ideas o evocaciones no presentes directamente en la denotación. Es aquello que es sugerido sin ser referido. Digamos que son los significados e informaciones agregadas a la denotación y más dependientes de factores extra denotados.

La connotación asocia al significado del signo nuevos sentidos y le da una apertura semántica que desborda la lectura denotativa. "Los contenidos connotativos son valores semánticos flotantes, tímidos,

³ Sobre la evolución del concepto de "denotación" ver el Apéndice I en la obra de Umberto Eco: "Kant y el ornitorrinco" – Editorial Lumen, Barcelona 1998.

pero que no contradicen el sentido denotativo".⁴

La estructura connotativa arroja luz sobre el fenómeno tan extendido de la proyección simbólica del espíritu humano y su frecuente recurrencia al lenguaje metafórico. Mientras el discurso denotativo tiende a conservar los significados y las descripciones dadas, la connotación se expande en el espacio abierto de nuevas asociaciones, en el amplio abanico de valoraciones que van más allá de las indicaciones significantes, aunque sin abandonarlas. Las relaciones que establecen las connotaciones se alimentan de la metáfora, ya que de continuo tienden a suplantar un signo por otro y a capturar nuevos significados. Por eso la connotación se rige por una doble fuerza centrífuga porque tiende a escapar del estricto control significante, y centrípeta porque atrae, asocia y acumula otros significados diseminados en el entorno cultural del lenguaje.

En la connotación hay valores en exceso, adicionales, que si bien son agregados por los individuos, dependen siempre también de los soportes significantes. Por eso, la connotación no sólo se produce en el terreno semántico, sino que abarca otros niveles de significaciones, (simbólicas, emotivas, míticas, etc.). Existen símbolos con connotaciones participadas y que integran un bagaje cultural de un pueblo o grupo social. Hay textos -escritos o audiovisuales- con un amplio espectro

connotativo, donde es mínima la carga informativa, mientras que es muy elevada la mirada simbólica, abierta a un vasto emporio de significaciones. La práctica connotativa se demuestra siempre enriquecedora respecto de las contreñidas fronteras denotativas, suele volar hacia nuevas abstracciones y abrirse a nuevos horizontes de creatividad.

La connotación implica una alteración de la denotación, porque pone en acción nuevos juegos de interpretaciones, muestra rostros imaginarios inéditos, se aparta de las normas que pretenden llevar a una conexión directa con el objeto referente. Es como el agente doble que se introduce en los signos y en los textos, moviendo y cambiando sus sentidos. La connotación se aleja en un único nivel de lectura, y emprende el camino hacia innumerables laberintos donde se dispersan los sentidos, ella es desconstructora de las regulaciones denotadas, en una palabra la connotación tiene el glamour del misterio, de lo insospechado, como una máquina que fragua constantemente desplazamiento de sentidos y destila transgresiones o "interpretaciones aberrantes" según U. Eco, o bien "lecturas preferidas", como dice Stuart Hall.

Sin embargo, esta concepción de denotación también merece sus críticas. En efecto, se podría pensar que la praxis connotativa no está sujeta a ninguna regla, a ningún límite que ponga freno a ese caba-

⁴ Kerbrat-Orecchioni C.: *La connotación*. Ed. Hachette, Bs. Aires, 1983, p. 22.

llo desbocado, y que, en definitiva, todos los signos y textos pueden someterse a interpretaciones indefinidas, y si -como ya hemos dicho al explicar la idea de Peircetodo signo remite a otros y éstos a su vez pueden conectarse sucesivamente a otros más, entonces son posibles infinitas connotaciones desligadas de todo punto de referencia.

En realidad existen barras de contención connotativa, y son las que establecen en primer lugar los mismos significantes de los signos y discursos, cuya estructura, en cierta medida, otorga una orientación de sentido. En segundo lugar existen los códigos culturales que actúan como sistemas que definen los sentidos y fijan criterios de racionalidad interpretativa. Pero esto es preciso explicarlo un poco más detenidamente y ver qué alcance tiene.

3. Denotación y connotación: mitos e ideologías

Lo que acabamos de decir sobre la "denotación y la connotación" -lo repetimosdebe tomarse con precaución.. La distinción entre ambos conceptos es sólo analítica y sirve para anotar dos aspectos y dimensiones del signo, como bien observó Stuart Hall.⁵

En la práctica, frente a los signos y a los textos *realizamos síntesis asociativas*, y unimos simultáneamente denotación y connotación. Esta operación se estructura en torno al eje de códigos sociales, donde no

están ausentes las interpretaciones que proporciona la cultura dominante y las ideologías. En ese contexto las lecturas denotativas y connotativas sufren los vaivenes propios de los referentes sociales y de los códigos culturales instalados en los emisores y en los perceptores: su educación, el nivel social, la condición sexual, económica, religiosa, y otros factores históricamente cambiantes, los cuales modelan los contenidos de los lenguajes, su producción, su consumo y las interpretaciones. El público interlocutor que debe decodificar los signos y discursos, se sentirá llevado más hacia la fase denotativa o connotativa de los mismos, según sea la tendencia dominante de un polo u otro del texto y del contexto que lo alimentan. Por eso la construcción de los discursos no es una tarea secundaria. Ella señala el curso también ideológico de las significaciones sociales. En este caso parecería ser decisivo el tema del poder sobre el lenguaje. Y aquí también la denotación y la connotación se revelan como niveles de lectura históricamente situadas.

Una conclusión de lo que venimos diciendo es que el lenguaje humano -por tener una dinámica y un anclaje cultural-convierte al binomio denotación/connotación en una fuente fecunda de recursos retóricos de discursos sociales. Mientras un determinado contexto puede hacer surgir discursos de carácter documental, descriptivos y miméticos -y por consi-

⁵ Hall Stuart: *Encodign/decoding*, London: Hutchinson. – 1980.

guiente de índole más denotativa- otras circunstancias o situaciones evalúan la necesidad de una creatividad transformadora y entonces se instalan paradigmas connotativos. Esta praxis explicaría la presencia en diferentes metadiscursos a lo largo de la historia. Es fácil constatar que las sociedades de praxis unidireccionales, es decir, las regidas por el paradigma autoritario, gustan de la lógica denotativa, más secuencial, fija y repetidora de lo mismo. En cambio la transformación social se revela cuando se agita el polo connotativo, propicio al cambio de discursos, a la evocación estética, literaria, a la creatividad audiovisual, religiosa y a múltiples expresiones culturales, políticas y sociales. Esto lo percibimos claramente en relación con los medios de comunicación social. Los hechos (reales o de ficción), los personajes que presentan y las historias que ellos relatan, no son interpretaciones hechas en el vacío, a menudo ni siquiera son leídos a través del significado de los signos en sí mismos, sino a partir de "códigos previos" ya presentes e instalados en el público, y que modelan sus denotaciones y connotaciones según las situaciones sociales o históricas del momento, o bien de acuerdo a una moda o a una forma cultural establecida.

En consecuencia, en el signo no opera su poder referencial como si se tratara del funcionamiento de la carga objetiva y única del significante, sino que trae subyacente el peso de los códigos dominantes. A éstos R. Barthes los llamó -con una palabra aséptica y neutral- *mitos*, mientras que en

el marxismo se conocen con el nombre negativo de ideología.

Para poner un ejemplo, en América Latina el significante "indígena" por cierto es indicativo de los datos propios que "denota" el diccionario (= originario del país de que se trata), pero además -a causa del bagaje histórico y cultural de nuestro continente- su contenido semántico se desliza automáticamente hacia los niveles connotativos que lo asocian a un grupo social y étnico inferior, por lo cual, aunque en el "mito dominante" se combina esa palabra con un cierto risueño folklorismo, a nivel ideológico, tiene un sentido socialmente peyorativo.

La semiótica puede ayudar a desmontar preconceptos, ideas o discursos dominantes, haciendo ver cómo los niveles de denotación y de connotación (por ejemplo en los medios masivos), esconden otros tantos códigos ideológicos. El filósofo Jacques Derrida denominó deconstrucción a la tarea de desmontar la estructura semántica de los textos, remontándose a la trama de los sentidos que los tejen. Con el advenimiento del lenguaje de la razón, las palabras se han impuesto como si fuesen la verdad de las cosas, de modo que el mundo y la realidad adquieren la certidumbre que le otorga lo razonado, la estructura de su sentido es inherente a la que proporcionan sus signos. Pero esta postura es insostenible, porque todo lenguaje está construido -dice Derrida- a partir de la diferencia, o sea, de aquello que no afirma. La denotación de los signos es una presencia de algo que es, y su

sentido deriva en primer lugar, de la forma significante. El proceso semántico continúa en la connotación, la cual queda expuesta a la estrategia de las combinaciones excluyentes, y en consecuencia, sigue ocultando las diferencias. Sin embargo, nunca un texto es unitario como si tuviese una certeza dogmática y universal; es posible, entonces, "deconstruirlo", ir sacándole las capas de los diversos sentidos que lo envuelven.

Pareciera, pues, que la genealogía del sentido de los signos, a un cierto punto se desconecta de la distinción entre "denotación" y "connotación", toma el rumbo de los simulacros enmascarados y percibidos desde las significaciones dominantes, o al menos, en la frontera entre la realidad referenciada y las estructuras ideológicas.

Resumiendo, en el campo del estudio del conocimiento, todavía la función del lenguaje tiene un rol protagónico, y los conceptos de "denotación" y "connotación" son apreciados de modo diverso. Los teóricos positivistas siempre afirmaron que la única argumentación válida es la denotación, por su carácter informativo extensional (objetivo), mientras que la connotación operaría en el ámbito intencional (subjetivo). El positivismo sostiene

que sólo la observación empírica asegura el sentido de las cosas expresadas. Pero esta postura hoy se considera superada e inadmisible, porque el problema de la verdad no se aborda ya desde la dicotomía objeto-sujeto, como si lo subjetivo fuese algo totalmente opuesto a lo objetivo, es más adecuado partir de contextos más vastos y complejos, donde no sólo cuenta la "verdad en sí", sino el individuo y las personas con su modos y formas de investigarla. No es el caso ahora de detenernos sobre este tema filosófico.6 De todas maneras y para concluir, volvemos a decir que la semiótica no se interesa directamente en investigar la verdad filosófica de las cosas, porque considera que ese problema en sí mismo, no es pertinente a su perspectiva, aunque lo tenga en cuenta como horizonte último donde opera cualquier ciencia. Su atención va dirigida a la creación de los signos y a los sentidos que ellos generan, a los discursos y a su comunicabilidad, en fin, a todos aquellos fenómenos de semiosis que se gestan, que circulan y se transforman en los grupos y en las sociedades, más allá de la verdad de los referentes extra semióticos y de las interpretaciones que le da la gente.

⁶ En relación con la teoría del conocimiento y los debates que suscita en el campo semiótico, puede verse el estudio de Umberto Eco: *Los límites de la interpretación*. Edit. Lumen, Barcelona 1993

* * *

Palabras claves para recordar

Denotación: en el proceso de lectura e interpretación de un texto mediático la denotación corresponde al momento de la captación de los elementos constitutivos de los signos, los significantes, los significados, los datos comunicados, su cohesión referencial, en fin, todo aquello que abarca el signo en cuanto a su estructura.

Connotación: es aquella lectura de los signos que desborda y va más allá de la denotación. Tiene significados agregados o símbolos añadidos. Usa metáforas, captura valoraciones personales y subjetivas. Donde termina la denotación, empieza la connotación.

Bibliografía

Kerbrat-Orecchioni C

1983 La connotación, Ed. Hachette, Bs. Aires.

Eco Umberto

1999 *Kant y el ornitorrinco*. Ed. Lumen, Barcelona. ¿Ver Cap. 5: "Notas sobre la referencia como contrato".)